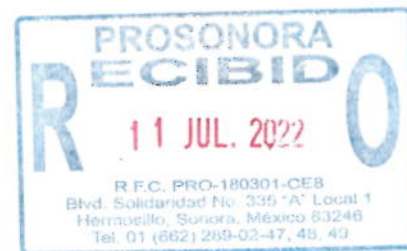




Gobierno del
Estado de Sonora



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



PROSONORA

Dictamen de Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

Informe Corto

AT'N: LIC. GUILLERMO NORIEGA ESPARZA.

Secretario del Ramo



DESPACHO NORZAGARAY & SOC
CÉSAR NORZAGARAY ESQUER
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO



Certificaciones IMOP
Servicios profesionales No. 2609
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental No. 1329

DESPACHO NORZAGARAY & SOC.

AUDITORÍAS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS DE NEGOCIOS
RESPECTO, JUSTICIA Y HONESTIDAD

C.P.C. CÉSAR NORZAGARAY ESQUER

PROSONORA

ÍNDICE

	Página
I.- Informe del Auditor Independiente	3
II.- Estado de Situación Financiera	7
III.- Estado de Actividades	11
IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública	14
V.- Estado de Cambios en la Situación Financiera	17
VI.- Estado de Flujos de Efectivo	20
VII.- Estado Analítico del Activo	23
VIII.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	25
IX.- Informe Sobre Pasivos Contingentes	27
X.- Notas a los Estados Financieros	29
XI.- Conclusiones	56



I.- Informe del Auditor Independiente

DICTAMEN

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DE PROSONORA.

Opinión favorable

He revisado los Estados Financieros adjuntos de **PROSONORA**, que comprenden los Estados Financieros Contables al 31 de diciembre de 2021; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera, Análítico del Activo, Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes y las Notas a los Estados Financieros que les son relativos por el periodo de 12 meses que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria las cuales se mencionan en las Notas a los estados financieros que se acompañan.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de **PROSONORA**, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las normas contables que se señalan en las Notas a los Estados Financieros Nota (c) de Gestión Administrativa.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y conforme al Marco Contable Gubernamental. Mis responsabilidades de acuerdo a esas normas se describen más a fondo en este informe en la sección responsabilidad del auditor. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se describen en la Nota (c) de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en operación y utilizando las bases contables de la entidad en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no exista otra alternativa realista. En este sentido personal de la administración del ente auditado ha manifestado que está en planes de fusionar la entidad con otro fondo, en el mes de noviembre de 2021 se cancelaron 10 (diez) plazas a nivel DIRECTORES y SUBDIRECTORES; según oficio 05.30-21/3602 de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente auditado.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA y el marco Legal Gubernamental que rige a la entidad siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y normatividad gubernamental señalada en la Nota (c) de Gestión Administrativas, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñé y apliqué los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases de mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella causada por un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o anulación del control interno.
- Obtuve el conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de las bases contables de la entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas o suficientes, que expresemos una opinión modificada.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si dichos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto, momento de realización y hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota (c) a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros. Mismos que fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos ETCA de manera trimestral y en el formato CPCA para el caso de la Cuenta Pública del Ejercicio; en consecuencia, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020, se presentan para fines comparativos, mismos que fueron auditados por el C.P.C. Lamberto Duarte Tineo que expresó una opinión favorable sin observaciones.

En relación a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio en revisión, mi examen consistió en la revisión documental que reportan estas partidas no se incluye el examen físico de las obras a través de un peritaje técnico.

Atentamente

C.P.C. César Norzagaray Esquer, P.C.C.A.
Cédula Profesional No. 1136404
Auditor Externo



Cd. Obregón, Sonora a 29 de junio de 2022

C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco – Directora General de Auditoría Gubernamental de la SCG–
Lic. Ángela Beatriz González Vargas- Encargada del Despacho PROSONORA-
Instituto Superior de Administración y Fiscalización (ISAF).
Exp.

PROSONORA

II.- Estado de Situación Financiera

PROSONORA

Estado de Situación Financiera

Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	8,507,037.08	8,084,662.03	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,371,797.91	485,073.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	883,522.10	407,780.34	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	9,390,559.18	8,492,442.37	Total de Pasivos Circulantes	1,371,797.91	485,073.32
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	8,751,346.62	13,743,183.52
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	565,250,658.10	597,812,301.46	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	28,051,010.31	28,051,012.31	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,144,220.12	1,144,220.12	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	68,906,716.70	-	49,469,160.68	-
Activos Diferidos	139,243.00	-	139,243.00	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Total de Activos No Circulantes	525,678,414.83	577,677,616.21	Total de Pasivos No Circulantes	8,751,346.62	13,743,183.52
Total de Activos	535,068,974.01	586,170,058.58	Total de Pasivo	10,123,144.53	14,228,256.84
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	548,606,461.68	-	Hacienda Pública/Patrimonio	538,698,185.90	538,698,185.90
Aportaciones	-	-	Donaciones de Capital	-	-
Donaciones de Capital	-	-	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	548,606,461.68	538,698,185.90
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	548,606,461.68	-	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	23,660,632.20	33,243,615.84
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	23,660,632.20	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	49,911,220.91	11,358,479.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	49,911,220.91	Resultados de Ejercicios Anteriores	98,854,154.21	80,502,647.92
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	98,854,154.21	Revalúos	125,102,821.96	125,102,821.96
Revalúos	125,102,821.96	-	Reservas	-	-
Reservas	-	-	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,920.96	1,920.96
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,920.96	-	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-			

Total Hacienda Pública/Patrimonio	524,945,829.48	571,941,801.74
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	535,068,974.01	586,170,058.58

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Autorizó:

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

Nota:

- 1) Las cuentas del patrimonio contribuido y el generado en el Estado Situación Financiera su presentación es incorrecta, la entidad deberá corregir esta situación reclasificando sus registros y presentación; por ejemplo, no se observa capital aportado ni donado y el monto se concentra en una sola cuenta Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; por lo que se deberá hacer las reclasificaciones correspondientes; no es común que se actualice un patrimonio sin tenerlo.

PROSONORA

III.- Estado de Actividades

PROSONORA
Estado de Actividades

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	28,319,851.71	5,635,826.09
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	25,407.56	59,880.85
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	28,294,444.15	5,575,945.24
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,141,507.45	64,994,257.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,141,507.45	64,994,257.05
Otros Ingresos y Beneficios	14,239,022.15	-
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,239,022.15	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	75,700,381.31	70,630,083.14
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	34,414,044.20	41,065,425.12
Servicios Personales	21,940,955.36	23,681,759.04
Materiales y Suministros	642,199.42	724,721.15
Servicios Generales	11,830,889.42	16,658,944.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,760,000.00	21,930,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	71,760,000.00	21,930,000.00
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	19,437,558.02	18,993,137.18
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,437,558.02	18,993,137.18
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	125,611,602.22	81,988,562.30
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 49,911,220.91	- 11,358,479.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Autorizó:

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

Notas:

- 1) Se observa una variación en los Ingresos por la Venta de Bienes y Prestación de Servicios en el ejercicio de 22.7 millones, lo cual la entidad deberá de revelar en sus notas a los estados financiero información suficiente que explique esta variación.
- 2) Se detectó una variación importante en la cuenta de subsidios estatales de 18.494 millones recibidos de menos en este ejercicio; la entidad deberá revelar más información sobre esta variación en las conciliaciones del presupuesto de Ingresos y Egresos contra los resultados contables.
- 3) La entidad entregó \$71,760,000.00 durante el ejercicio por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, lo cual en las notas no señala montos ni a quienes les fueron entregados estos recursos públicos.
- 4) Se observa que la entidad en el mes de abril de 2021, realizó una venta de un terreno por un monto de \$56,956,000.00 una superficie de 58,118.34 m2 a razón de \$908.00 por metro cuadrado, el registro contable en nuestra opinión se debió haber dado entrada al producto de esta venta a la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios y, no fue así; situación que deberá explicar la entidad a que cuentas afectó para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Plan de Cuentas LGCG y otras.

PROSONORA

IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública

PROSONORA					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	538,698,185.90				538,698,185.90
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	538,698,185.90				538,698,185.90
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		44,602,095.00	- 11,358,479.16		33,243,615.84
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 11,358,479.16		- 11,358,479.16
Resultados de Ejercicios Anteriores		-80,502,647.92			- 80,502,647.92
Revalúos		125,102,821.96			125,102,821.96
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,920.96			1,920.96
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	538,698,185.90	44,602,095.00	- 11,358,479.16	-	571,941,801.74
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	9,908,275.78				9,908,275.78
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	9,908,275.78				9,908,275.78
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		- 18,351,506.29	- 38,552,741.75		- 56,904,248.04
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 49,911,220.91		- 49,911,220.91
Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,351,506.29	11,358,479.16		- 6,993,027.13
Revalúos					-
Reservas					-

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	548,606,461.68	26,250,588.71	- 49,911,220.91	-	524,945,829.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

Notas:

- 1) Existen incongruencias en el Estado de Variación en la Hacienda Pública con los registros contables del Estado de Situación Financiera la entidad deberá dar una explicación al respecto por citar un ejemplo; el resultado del ejercicio 2020 no es el mismo que se pasa a resultados de ejercicios anteriores.
- 2) En el ejercicio 2020 se registró 125.102 millones a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por revalúos debiendo ser a la cuenta de actualizaciones de patrimonio. Según los instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental que es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROSONORA

V.- Estado de Cambios en la Situación Financiera

PROSONORA
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	51,999,199.38	898,116.81
Activo Circulante	0.00	898,116.81
Efectivo y Equivalentes		422,375.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		475,741.76
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	51,999,199.38	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,561,643.36	
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	19,437,556.02	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	886,724.59	4,991,836.90
Pasivo Circulante	886,724.59	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	886,724.59	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0.00	4,991,836.90
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		4,991,836.90
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	9,908,275.78	56,904,248.04

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,908,275.78	0.00
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	9,908,275.78	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	56,904,248.04
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		38,552,741.75
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,351,506.29
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

 José Armando Solís Barrera
 Auxiliar Contable

Revisó:

 Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
 Encargada de Despacho de la Dirección
 Administrativa

Autorizó:

 Ángela Beatriz González Vargas
 Encargada de Despacho

PROSONORA

VI.- Estado de Flujos de Efectivo

PROSONORA
Estado de Flujos de Efectivo
Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	60,865,121.88	70,648,853.87
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos	25,407.56	59,880.85
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	27,698,206.87	5,388,553.45
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,141,507.45	64,994,257.05
Otros Orígenes de Operación		206,162.52
Aplicación	106,651,815.73	62,995,425.12
Servicios Personales	21,940,955.36	23,681,759.04
Materiales y Suministros	642,199.42	724,721.15
Servicios Generales	11,830,889.42	16,658,944.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	71,760,000.00	21,930,000.00
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	477,771.53	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-45,786,693.85	7,653,428.75
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	56,956,000.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	56,956,000.00	0.00
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	247,060.76	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	247,060.76	0.00
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	56,708,939.24	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	10,499,870.34	653,881.50
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno		
Externo		

Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,499,870.34	653,881.50
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-10,499,870.34	-653,881.50
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	422,375.05	6,999,547.25
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,084,662.03	1,085,114.78
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,507,037.08	8,084,662.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

 José Armando Solís Barrera
 Auxiliar Contable

Revisó:

 Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
 Encargada de Despacho de la Dirección
 Administrativa

Autorizó:

 Ángela Beatriz González Vargas
 Encargada de Despacho

Nota:

- 1) Revelar en las notas información suficiente de los montos y en quienes se aplicaron las transferencias por subsidios y subvenciones durante el ejercicio por 71.760 millones de pesos.

PROSONORA

VII.- Estado Analítico del Activo

PROSONORA
Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	586,170,058.58	283,173,690.29	334,274,774.86	535,068,974.01	-51,101,084.57
Activo Circulante	8,492,442.37	269,263,407.04	268,365,290.23	9,390,559.18	898,116.81
Efectivo y Equivalentes	8,084,662.03	118,116,377.57	117,694,002.52	8,507,037.08	422,375.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	407,780.34	151,147,029.47	150,671,287.71	883,522.10	475,741.76
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0.00	0.00
Inventarios				0.00	0.00
Almacenes				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes				0.00	0.00
Activo No Circulante	577,677,616.21	13,910,283.25	65,909,484.63	525,678,414.83	-51,999,201.38
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,812,301.46	13,910,283.25	46,471,926.61	565,250,658.10	-32,561,643.36
Bienes Muebles	28,051,012.31		2.00	28,051,010.31	-2.00
Activos Intangibles	1,144,220.12			1,144,220.12	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,469,160.68		19,437,556.02	-68,906,716.70	-19,437,556.02
Activos Diferidos	139,243.00			139,243.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes				0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

VIII.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

PROSONORA
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			14,228,256.84	10,123,144.53
Total Deuda y Otros Pasivos			14,228,256.84	10,123,144.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

 José Armando Solís Barrera
 Auxiliar Contable

 Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
 Encargada de Despacho de la Dirección
 Administrativa

 Ángela Beatriz González Vargas
 Encargada de Despacho

PROSONORA

IX.- Informe Sobre Pasivos Contingentes

PROSONORA
Informe sobre Pasivos Contingentes

Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

A Corto Plazo	Este Organismo no presenta Pasivos Contingentes
A Mediano Plazo	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES: Informar las obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.
A Largo Plazo	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Autorizó:

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

X.- Notas a los Estados Financieros

- a)- NOTAS DE DESGLOSE**
- b)- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**
- c)- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

PROSONORA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a. Notas de desglose;
- b. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c. Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera al 31 de Diciembre 2021:

Integración	2021
Caja	0.00
Bancos	8,507,037.08
Inversiones	0.00
Depósitos en Garantía	0.00
TOTAL	8,507,037.08

El saldo que se refleja en la cuenta de Efectivo y Equivalentes corresponde principalmente

BANCO	SALDO
SANTANDER (NOMINA) *	60,282.75
SANTANDER (GASTOS)	565,464.70
SANTANDER (INGRESOS PROPIOS)	7,881,289.63
	8,507,037.08

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES \$ 883,522.10

Integración

Cuentas por cobrar a corto plazo	691,635.24
Deudores Diversos	1,481.00
Ingresos por recuperar	190,405.86
TOTAL	883,522.10

a) Cuentas por cobrar a corto plazo es derivado de la facturación del período de Julio a Diciembre 2021, por servicios de mantenimiento y rentas a clientes de Parques Industriales pendiente de pago. A continuación se desglosa el detalle:

Descripción	Antigüedad de saldo				Total
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Cuentas por cobrar a corto plazo					
DBL Leathers SA de CV	632,801.26	0.00	0.00	0.00	632,801.26
Sonora S, Plan S de RL de CV	46,895.54	0.00	0.00	0.00	46,895.54
Inmobiliaria Bponear, SAPI de CV	5,969.22	0.00	0.00	0.00	5,969.22
Desarrollo Empresarial Valenisa,	5,969.22	0.00	0.00	0.00	5,969.22

SA de CV					
Total	691,635.24	0.00	0.00	0.00	691,635.24

b) Ingresos por recuperar es lo correspondiente a un crédito fiscal con el H. Ayuntamiento de Hermosillo por \$190,405.86 que será destinado a futuras contribuciones, el cual se refiere a un remanente que se originó por una dación en pago de un terreno ubicado en el Parque Industrial Hermosillo Norte.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO N/A

No se presenta saldo en este rubro;

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ 592,142,188.32

Bienes Inmuebles	565,250,657.10
Terrenos	115,808,816.35
Edificios No Habitacionales	282,630,980.70
Infraestructura de Carreteras	42,674,755.07
Infraestructura de Telecomunicaciones	1,473,610.29
Infraestructura de Agua Potable, saneamiento	20,578,126.39
Infraestructura Eléctrica	99,341,341.51
Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	2,743,027.79
Bienes Muebles	28,051,010.31
Equipo de transporte	250,210.00
Mobiliario y Equipo	1,060,538.59
Equipo de computo	942,217.57
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,798,044.15
Bienes Intangibles (Software)	1,144,220.12
Total Activos Fijos	\$593,301,667.41

Se realizó el registro de 02 terrenos ubicados en Navojoa, Sonora, con claves catastrales 50004009 y 50001004 por un importe total de \$2,303,7000.21 en el mes de noviembre 2021.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Depreciación aplicada de acuerdo a vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. De acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

El detalle del cálculo de la depreciación es el siguiente:

	Tasa Depreciación	Monto al 31.12.2020	Depreciación 2021	Acumulada al 31.12.2021
Bienes Inmuebles		41,943,294.61	15,943,269.24	57,886,563.85
Terrenos	0.00%	0	0	0
Edificios No Habitacionales	3.33%	25,116,473.13	9,421,032.68	34,537,505.81
Infraestructura	4.00%	16,826,821.48	6,522,236.56	23,349,058.04
Bienes Muebles		7,525,866.07	3,494,286.78	11,020,152.85
Equipo de transporte	20.00%	133,440.00	50,040.00	183,480.00
Mobiliario y Equipo	10.00%	260,654.54	106,002.16	366,656.70
Equipo de computo	33.33%	460,354.25	256,375.41	716,729.66
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.00%	6,671,417.28	3,081,869.21	9,753,286.49
				68,906,716.70

Activos diferidos \$ 139,243.00

El saldo proviene de una reclasificación realizada en la póliza de diario D00043 del 30 de junio de 2019, referente a un depósito en garantía realizado a Inmobiliaria Canoras SA de CV por concepto de arrendamiento de las oficinas ubicadas en el Edificio Las Palmas;

H. Ayuntamiento de Hermosillo	Prediales	2018	2,767,937.17	2,767,937.17
H. Ayuntamiento de Sonoyta	Prediales	2012	35,946.67	- 35,946.67
			8,751,346.62	0 8,751,346.62

PATRIMONIO

Se realizaron afectaciones a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores derivado de la provisión del pasivo por concepto de Prediales, correspondientes a terrenos ubicados en los Municipios de Empalme, Caborca, Benito Juárez, Etchojoa, Hermosillo y Sonoyta, correspondientes a los años de 2011, 2012, 2018, 2019 y 2020 por un monto de \$8,751,346.62.

Se realizaron afectaciones a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores derivado a un ajuste por un pago de Impuesto Predial efectuado en Julio de 2021 de los cuales \$3,962.00 corresponden a ejercicios anteriores.

Se realizó una Actualización del Patrimonio con fecha del mes de noviembre de 2021 por el registro de 02 terrenos ubicados en Navojoa, Sonora, con claves catastrales 50004009 y 50001004 por un importe total de \$2,303,700.21.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios	75,700,381.31
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	28,319,851.71
Rentas y Servicios en parque industriales	28,294,444.15
Intereses Bancarios	25,407.56
Participaciones y aportaciones	-
Subsidios y Subvenciones	33,141,507.45
Otros Ingresos y beneficios varios	14,239,022.15
Gastos y Otras Pérdidas	125,611,602.20
Gastos de Funcionamiento	34,414,044.20
Servicios Personales	21,940,955.36
Materiales y Suministros	642,199.42
Servicios Generales	11,830,889.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,760,000.00

Subsidios y Subvenciones		
Incentivos No Fiscales	71,760,000.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		19,437,558.02
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,208,827.45	
		-49,911,220.91

Se registraron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del activo por el importe de \$19,437,556.02

iii) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

El rubro patrimonio generado registró una disminución por -49,911,220.91

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Origen:

En este rubro es importante informar que se obtuvieron los siguientes ingresos por venta de bienes y servicios, debido a la renta de terreno en el Parque Industrial Hermosillo Norte y cobro de servicios y mantenimiento del mismo parque.

Integración	Devengado	Recaudado	Tipo de recurso
Servicios y arrendamiento en Parques Industriales	28,294,955.36	27,698,206.87	Ingreso propio
Intereses bancarios	25,407.56	25,407.56	Recurso Estatal
TOTAL	28,319,851.71	27,723,614.43	

La diferencia entre el devengado y recaudado por \$596,237.28 se encuentra registrado en cuentas por cobrar.

Análisis de saldos inicial y final en cuenta de Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Efectivo en Bancos-Tesorería	8,507,037.08	8,084,662.03
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones temporales(hasta 3 meses)		
Fondos de afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total Efectivo y Equivalentes	8,507,037.08	8,084,662.03

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles y sus pagos**Durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

Concepto	Monto	Pagos
Adquisición de Bienes Muebles	0.00	0.00
Adquisición de Bienes Inmuebles	13,663,222.49	13,663,222.49
Total	13,663,222.49	13,663,222.49

Conciliación de Flujos Netos de las Operaciones y la cuenta de**Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-32,266,401.84	14,127,104.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	19,437,556.02	14,244,852.89
Amortización		
Incremento de las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y		

equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	475,741.76	328,888.00
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables en el rubro de otros ingresos y beneficios varios se refleja en monto de \$2.05 que corresponde a una diferencia cambiaria en el pago al proveedor Haas Machine Tools SA de CV y el monto de \$14, 239,020.10 por el aprovechamiento por venta de terreno realizada a la empresa COPACHISA, SA de CV.

En el rubro de aprovechamientos patrimoniales se refleja el monto total de la venta en mención por \$56,956,000.00, dicho terreno se encuentra ubicado en el Parque Industrial Hermosillo Norte con clave catastral 36-536-004.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Al 31 de Diciembre 2021

1. Total de Ingresos Presupuestarios		118,417,359.16
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios		14,239,022.15
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,239,022.15	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		56,956,000.00
Aprovechamientos Patrimoniales	56,956,000.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		75,700,381.31

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Al 31 de Diciembre 2021

1. Total de Egresos Presupuestarios		116,920,975.30
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		10,746,931.10
Obra Pública en Bienes Propios	247,060.76	

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,499,870.34	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		19,437,558.02
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,437,558.02	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		125,611,602.22

En la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables , en el renglón de obra pública en bienes propios se registró la quinta y última estimación de la construcción de línea alimenticia eléctrica en el Parque Industrial de Tecnología Avanzada y Manufactura (PITAM) por el monto de \$247,060.76, además en el rubro de ADEFAS por 36,232.40 que corresponde al cuentas por pagar pendientes de pago al 31 de diciembre del 2020 y liquidadas en presente año, asimismo se incluyen pagos de prediales de terrenos correspondientes a ejercicios anteriores y pago de pasivos a largo plazo por \$10,463,637.94 y en el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones se refleja en monto de \$14,208,825.45 que corresponde la depreciación de bienes generara de enero a septiembre de 2021 y el monto de \$2.00 por registró la baja de 02 equipos de cómputo.

Se reporta **superávit presupuestario** en el devengado por \$1,528,015.40 y pagado por -1,415,942 esto debido que en nuestros ingresos se registró lo referente a la venta de un terreno por \$14,239,020.15 derivado del aprovechamiento, cuando la venta total fue por \$56,956,000.00 (Diferencial corresponde a Bienes inmuebles) .

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	45,226,587.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	20,256,403.99
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	93,447,176.15
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	118,417,359.16

LEY DE INGRESOS RECAUDADA	117,821,121.88
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	42,867,977.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	25,286,912.96
MODIFICACIONES PRESUPUESTO EGRESOS APROBADO	99,339,912.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	116,920,976.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	116,920,975.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	116,920,975.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	116,920,975.30

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

El objetivo fundamental de la elaboración de los Estados Financieros es reflejar la correcta aplicación de los egresos, para la toma de decisión financiera y presupuestal, así como la presentación de datos y cifras al Órgano de Gobierno

2) Panorama Económico y Financiero

Se crea el PROSONORA, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios; cuya fuente financiera son ingresos por Subsidios Estatales del 15% del ingreso anual correspondiente al Impuesto Estatal Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal obtenido en el ejercicio inmediato anterior a aquel que se presupueste, venta y/o arrendamientos de parques industriales, naves, terrenos entre otros, ejerciendo en forma íntegra y directa su presupuesto, con sujeción a lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

3) Autorización e Historia

a) Fecha de creación

La Entidad fue creada como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en Hermosillo, Sonora, de acuerdo al decreto de fecha de 27 de diciembre 2017 publicado en el Tomo CC, Edición Especial del Boletín Oficial del Estado.

Las principales consideraciones para crear este organismo fueron las de promover e incentivar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras al Estado de Sonora, contribuir al desarrollo económico a través del impulso a la competitividad y productividad de las empresas ya establecidas, el desarrollo de la infraestructura necesaria, así como coadyuvar en la comercialización de productos sonorenses en el mercado nacional e internacional, La Entidad tiene por objeto promover al Estado de Sonora como polo de atracción de inversiones y posicionar los productos Sonorenses en los mercados nacional e internacional.

La Administración de PROSONORA se compone:

- Ø Junta de Gobierno.
- Ø Dirección General.
- Ø Unidades Administrativas

Integración de la Junta de Consejo:

- Ø Presidente Honorario, que será el Secretario de Economía.
- Ø El Secretario de Hacienda
- Ø El Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.
- Ø El Titular de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.
- Ø El Titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Ø El Titular de la Comisión de Energía del Estado de Sonora.
- Ø Cuatro miembros del sector empresarial, mismos que serán convocados a invitación expresa del Presidente de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es la autoridad superior del Instituto.

La Dirección General de PROSONORA estará a cargo de un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado y tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Fungir como administrador y representante legal de PROSONORA; siendo su mandatario general con facultades para ejercer actos de administración, dominio, para pleitos y cobranzas, incluyendo aquellas de carácter laboral, y para juicios civiles, administrativos, penales y de amparo en los que PROSONORA sea parte, con todas las facultades generales y especiales y las que requieran cláusula especial conforme a la ley, así como la facultad de otorgar y suscribir títulos de crédito, con arreglo a las disposiciones legales aplicables, en el entendido que podrá substituir o delegar en uno o más apoderados, para que ejerzan individual o conjuntamente los poderes anteriormente señalados, excepto el poder para ejercer actos de dominio. Para ejercer actos de dominio deberá contar con la autorización expresa de la Junta de Gobierno para cada caso concreto;
- II. Dar seguimiento al cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno;
- III. Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno los reglamentos de PROSONORA, los demás instrumentos de apoyo administrativo de PROSONORA y los criterios generales para la integración del Registro Estatal de Empresarios o Inversionistas que se señala en la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora y su reglamento, así como sus modificaciones;
- IV. Presentar anualmente a la Junta de Gobierno dentro de los tres primeros meses del año, o cuando así sea requerido, los estados financieros y el informe pormenorizado y documentado sobre la aplicación de sus recursos presupuestales, las actividades efectuadas y los resultados de su operación del año anterior;

- V. Formular y presentar a la Junta de Gobierno, para su aprobación, el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos de PROSONORA;
- VI. Formular y presentar a la Junta de Gobierno los proyectos de planes y programas para el desarrollo de las funciones de PROSONORA;
- VII. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, el dictamen que se formule sobre las solicitudes de otorgamiento de estímulos fiscales en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal que le sean presentadas a PROSONORA, en términos de lo establecido en el reglamento del artículo 8 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora, y una vez aprobado remitir las recomendaciones que emita la Junta de Gobierno a la Secretaría de Hacienda;
- VIII. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, el dictamen que se formule sobre las solicitudes de otorgamiento de incentivos no fiscales que presenten los inversionistas o empresarios, y ejecutar, en su caso, las resoluciones que se emitan sobre las mismas;
- IX. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, las modificaciones al monto, tipo, condiciones, compromisos y términos de los incentivos no fiscales otorgados a los inversionistas o empresarios;
- X. Suscribir de manera conjunta con el Presidente de la Junta de Gobierno, los convenios de incentivos fiscales y no fiscales debidamente aprobados;
- XI. Conocer la información y documentación obtenida de los inversionistas o empresarios a través de las visitas de verificación practicadas, de los informes que presenten en términos de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora o que por cualquier otro medio sea obtenida;
- XII. En su caso, ordenar el inicio del procedimiento de cancelación de incentivos no fiscales otorgados por PROSONORA en términos de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora y su reglamento;
- XIII. Dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones y compromisos asumidos por los inversionistas o empresarios para obtener los incentivos no fiscales a los que se refiere la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora;
- XIV. Autorizar y dar a conocer a la Junta de Gobierno, los informes finales descritos en el artículo 31 de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora que entreguen los inversionistas o empresarios, en donde estos últimos hagan del conocimiento de PROSONORA el destino de los recursos que hubieren recibido por concepto de incentivos no fiscales, así como el cumplimiento de los compromisos y condiciones asumidos;
- XV. Participar, únicamente con voz en las reuniones de la Junta de Gobierno;
- XVI. Llevar el manejo de las relaciones laborales del organismo;

- XVII. Proporcionar la información que le soliciten los Comisarios Públicos;
- XVIII. Adquirir los bienes y contratar los servicios que requiera PROSONORA;
- XIX. Nombrar y remover al personal de PROSONORA, en términos de la legislación aplicable
- XX. Celebrar toda clase de contratos o convenios con los sectores público, social y privado para la ejecución de las acciones relacionadas con el objeto y atribuciones de PROSONORA, sin perjuicio de la delegación de facultades que para tal efecto fueren necesarias;
- XXI. Certificar copia de documentos originales que obren en los archivos y expedientes de Organismo;
- XXII. Coordinar el Registro Estatal de Empresarios e Inversionistas y los expedientes de los empresarios o inversionistas;
- XXIII. Coordinar y llevar a cabo las relaciones interinstitucionales de PROSONORA;
- XXIV. Vigilar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Junta de Gobierno;
- XXV. Celebrar los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de sus facultades y obligaciones; y
- XXVI. Las demás que le asignen otras disposiciones legales o las que le confiera la Junta de Gobierno, en el ámbito de su competencia.

Para el cumplimiento de su objeto el PROSONORA contará con los siguientes Órganos y Unidades Administrativas:

I.- Junta de Gobierno:

- Ø Los Consejos Consultivos y Regionales.
- Ø El Presidente Ejecutivo.

II.- Unidades Administrativas:

- Ø Dirección de Promoción de Inversión
- Ø Unidad de Atención a Inversionistas
- Ø Dirección Operativa

Ø Dirección Administrativa

Ø Unidad Jurídica

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El PROSONORA tiene por objeto:

PROSONORA tendrá como objeto promover e incentivar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras al Estado de Sonora, contribuir al desarrollo económico a través del impulso a la competitividad y productividad de las empresas ya establecidas, el desarrollo de la infraestructura necesaria, así como coadyuvar en la comercialización de productos sonorenses en el mercado nacional e internacional.

b) Principal Actividad

PROSONORA tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Vincular al sector empresarial nacional e internacional con el Gobierno para la promoción de inversiones en la Entidad;
- II. Coadyuvar con las distintas dependencias en las políticas económicas establecidas por el Ejecutivo del Estado para la competitividad y el desarrollo económico del Estado de Sonora;
- III. Fomentar la creación de condiciones económicamente favorables, mediante las cuales se propicie el establecimiento en la Entidad de empresas locales, nacionales y extranjeras, así como el crecimiento de las empresas establecidas, logrando con ello generar un mayor número de empleos y un impacto económico positivo en las distintas regiones de la Entidad;
- IV. Proponer las políticas de competitividad y desarrollo económico mediante las cuales se alcance un crecimiento sostenido y sustentable en beneficio de la sociedad sonorense;
- V. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y/o cualquier instrumento legal con los sectores públicos, privado y social;
- VI. Identificar y atraer proyectos productivos nacionales y extranjeros que se reflejen en inversiones en el Estado de Sonora;
- VII. Promover ante los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, la creación de infraestructura necesaria para la competitividad y el crecimiento económico del Estado de Sonora, así como administrar el sistema de parques industriales existentes propiedad del Estado o en los que éste tenga intervención y fomentar el establecimiento de nuevos parques, zonas o naves industriales en aquellas regiones donde sea necesario y viable;

- VIII. Comprar, fraccionar, vender, construir, rentar, donar, permutar, otorgar y recibir en comodato, urbanizar, acondicionar, conservar, mejorar y administrar bienes muebles e inmuebles destinados a usos industriales, educativos y de promoción de inversión; también en lo conducente, realizar las mismas acciones en naves industriales;
- IX. Promover las ventajas competitivas de las diferentes regiones de la Entidad ante los inversionistas nacionales y extranjeros;
- X. Fomentar el consenso entre los diversos actores del desarrollo económico a través de la generación de una estructura que permita la generación de planes de corto, mediano y largo plazo, con una visión nacional e internacional para el impulso a la competitividad en el Estado de Sonora;
- XI. Establecer una relación de coordinación y colaboración con las dependencias y entidades gubernamentales y las instituciones públicas o privadas relacionadas con la competitividad y el desarrollo de la economía Estatal;
- XII. Detectar, analizar y, en su caso, apoyar y participar en los proyectos o programas que involucren el crecimiento económico del Estado de Sonora, asimismo, apoyar a los empresarios locales cuyos productos sean producidos en la Entidad para que éstos se comercialicen en mercados nacionales e internacionales;
- XIII. Ejercer sus funciones en coordinación con las entidades y dependencias públicas que ejecuten las políticas económicas de la Federación.
- XIV. Diseñar y proponer al Ejecutivo Estatal, estrategias para optimizar la instrumentación de la política estatal de competitividad y desarrollo económico;
- XV. Promover una efectiva coordinación entre los sectores educativo y productivo para obtener una mano de obra calificada y adecuada a la demanda de las empresas y en su caso implementar las acciones y los programas de capacitación;
- XVI. Instrumentar y ejecutar las medidas conducentes para generar y difundir en el Estado de Sonora una cultura emprendedora y empresarial de primer nivel, así como desarrollar, invertir y administrar en los planes y proyectos de desarrollo económico, tecnológico, industrial y cualquier otro que apruebe la Junta de Gobierno;
- XVII. Estudiar y proponer en el ámbito de su competencia, las oportunidades de mejora del marco regulatorio que permitan al Estado de Sonora mayor competitividad;
- XVIII. Organizar y/o participar en eventos nacionales e internacionales que permitan la difusión de las oportunidades de negocios e inversión que ofrece el Estado de Sonora;
- XIX. Analizar la problemática de los diferentes sectores empresariales y zonas económicas de la Entidad y, en su caso, plantear las propuestas de solución para su desarrollo, para lo cual podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias;
- XX. Dictaminar y resolver sobre las solicitudes de otorgamiento de incentivos que presenten los inversionistas y empresarios, en su caso, conforme a la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables;
- XXI. Otorgar los incentivos no fiscales que le correspondan, previstos en la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables, a fin de impulsar el desarrollo económico y la competitividad del Estado de Sonora;
- XXII. En términos de lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora y de su reglamento, recibir y dictaminar las solicitudes de otorgamiento de estímulos fiscales en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal que le presenten los inversionistas o empresarios, y remitir la recomendación respecto al otorgamiento de los mismos a la Secretaría de Hacienda para los efectos conducentes;

- XXIII. Gestionar ante las dependencias o entidades de la administración pública, instituciones, organismos públicos y privados sean estatales, nacionales o internacionales, los recursos con los cuales se logre incidir en el objeto de la creación y/o atribuciones de PROSONORA, asumiendo así las facultades necesarias para la administración y operación de dichos recursos;
- XXIV. Coordinarse con las instituciones, dependencias y entidades responsables para promover ante los gobiernos Federal, Estatal y Municipal la creación de condiciones y la infraestructura que se considere necesaria para el crecimiento y desarrollo económico;
- XXV. Identificar las actividades estratégicas de la Entidad, a fin de diseñar y proponer programas de fomento sectorial que fortalezcan su posición competitiva;
- XXVI. Proponer estrategias para potenciar el desarrollo de los diferentes municipios del Estado de Sonora;
- XXVII. Fomentar y proponer la creación de instrumentos y mecanismos que desarrollen una cultura emprendedora y generadora de crecimiento con calidad de las MYPIMES;
- XXVIII. Obtener recursos mediante créditos cualquier otro tipo de operaciones licitas;
- XXIX. Construir los fondos y fideicomisos para mejor cumplimiento de su objeto; y
- XXX. Las demás que le señalen la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

c) Ejercicio Fiscal

Enero a Diciembre de 2021.

d) Régimen jurídico

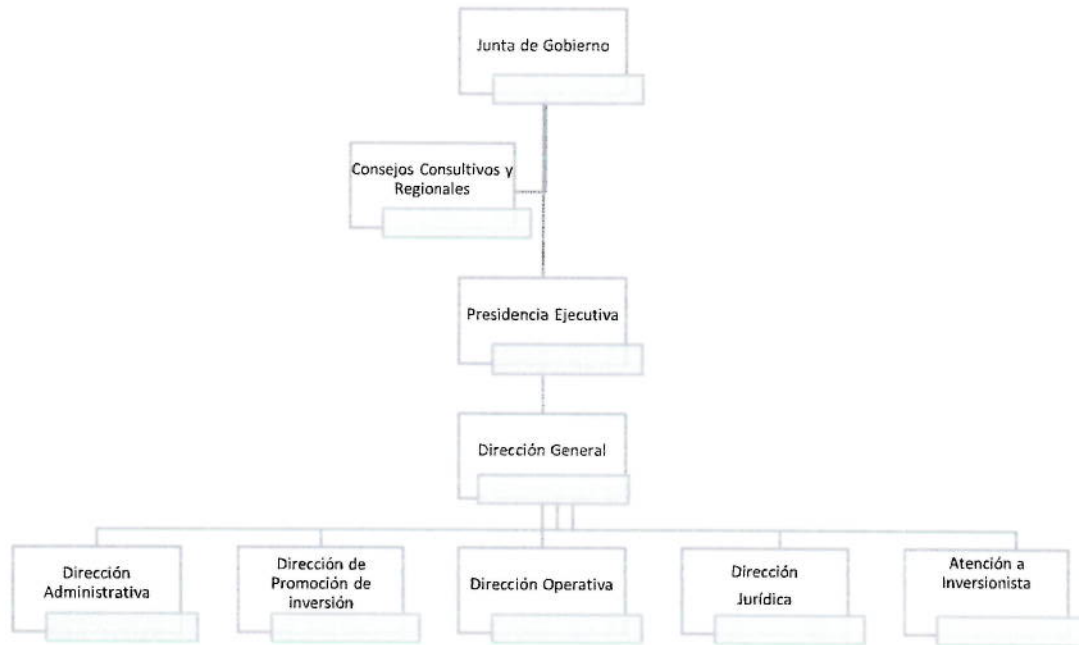
Denominación PROSONORA, está registrado ante la S.H.C.P. como Persona Moral con fines no lucrativos.

Actividad: Regulación y fomento Estatal del Desarrollo Económico.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta ISR, informando sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas Morales)
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuestos Sobre la Renta realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No se pertenece a ningún fideicomiso ni como fideicomitente o fideicomisario.

5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

- i. Se ha observado el cumplimiento a la normatividad vigente emitida por el CONAC para la preparación y emisión de los estados financieros contables-presupuestales.
- ii. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- iii. Postulados básicos de contabilidad. Las bases de preparación de los Estados Financieros del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, aplican los Postulados Básicos de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración presupuestaria, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- iv. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

2. No aplica para PROSONORA.

6) Políticas de Contabilidad significativas

El PROSONORA cumplió con las leyes y otras disposiciones a las que está sujeto, como lo son:

* Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158

* Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.

* Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

La entidad realiza pólizas de egresos, ingresos, diario y presupuestales, sus registros contables son manejados a través del sistema de contabilidad SACG;

Se cuenta con un catálogo de cuentas que ha sido autorizado por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora y que cumple con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En la Entidad cuenta con un instructivo de políticas de registro y procedimientos contables adecuado para el manejo y presentación de la información financiera.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por objeto del gasto

Clasificador por tipo de gasto

Clasificador por rubro de ingresos

Catálogo de cuentas de contabilidad

Momentos contables de los egresos

Momentos contables de los ingresos

Manual de contabilidad gubernamental

Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio Circular 309-a-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis normas de información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una norma de información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de ingresos y de los gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables

NIFGG SP 04 Re expresión

NIFGG SP 05 Obligaciones laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero

NIFGE SP 01 Proyecto de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"

NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de estimación de Vida Útil, emitida por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta las Normas de información financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

1. Inversiones de inmediata realización.

El Consejo en este año no realizó inversiones correspondientes a este rubro.

2. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado y la depreciación se realiza en forma lineal en base al porcentaje de depreciación anual y años de vida útil en cumplimiento de los lineamientos de la CONAC y a partir de los bienes adquiridos del ejercicio 2013.

3. Beneficios a Empleados.

Se reconoce al personal que ha prestado sus servicios al Estado, prima de antigüedad así como todas las prestaciones aplicables a los servidores públicos del Estado de Sonora.

4. Control Presupuestal

Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de Contabilidad Gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los art. 40 y 41 de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables automáticamente aplicando el nuevo plan de cuentas.

5. Régimen fiscal

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos.

El Consejo no es contribuyente del impuesto sobre la renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

6. Nuevos pronunciamientos contables

Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero del 2013.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Este clasificador ordena y presenta los gastos, identificando el origen del financiamiento de dichos gastos a fin de que la operación y registro contable se realice siguiendo la fuente de ingreso, reglas de operación y de registro presupuestal/contable.

Sistema de información y registro.

En el ejercicio 2021 la entidad se encuentra 100% armonizado a los lineamientos del CONAC.

7) Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

• Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No se hace ninguna anotación, en virtud de no tener registros de posición en Moneda Extranjera, ni por riesgo cambiario.

8) Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

De acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación".

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	Depreciación Anual
1.2.3.	Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso		
1.2.3.1	Terreno	99999	0%
1.2.3.3	Edificios No habitacionales	30	3.33%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4%
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.33%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramientas	10	10%

Los activos intangibles (software y licencias) se amortizan en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación de valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se realizaron registros por este concepto.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este Consejo realiza sus Inversiones a la vista sin riesgo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se realizaron registros por este concepto.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se realizaron registros por este concepto.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

Baja de activos por ser obsoletos para este Organismo: afectando las cuentas de Disminución de Bienes contra Activo Fijo, en apego en la Normatividad aplicable para tal efecto, como se detalla:

1.- identificación de desincorporación y enajenación de bienes muebles que se consideran como improductivos u obsoletos.

2.- Autorización del Titular del Ente, Órgano de Control y Contraloría Estatal, para proceder con dichas bajas de activos fijos.

3.- Afectación contable: derivado del motivo de la baja

4.- Destrucción de activos fijos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No se realizaron registros por este concepto.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.

No aplica para PROSONORA.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica para PROSONORA.

10) Reporte de Recaudación

Se deberá informar:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	2021
Subsidios Estatales	0
Federales	0
Ingresos Totales	0

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto 2021

Subsidios Estatales

11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica para PROSONORA.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica para PROSONORA.

12) Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13) Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de Control Interno.

- I. Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- II. Informe de Auditoría de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad; Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. (ISO 9000:2008)
- III. Controles en base al Sistema de Información de Acciones de Gobierno del Estado de Sonora.
- IV. Todos aquellos que señale el Reglamento Interno del Consejo.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- I. Seguimiento en base al Programa Anual

- II. Conducir sus actividades de acuerdo con los programas aprobados y las políticas que señale el Presidente Ejecutivo o el Director General, para el logro de los objetivos y prioridades establecidos para PROSONORA;
- III. Aplicar y vigilar el cumplimiento, dentro del área de su competencia, de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, procedimientos y demás disposiciones relacionadas con los servicios y actividades que se encuentren dentro de la competencia de la respectiva unidad administrativa, tomando las medidas adecuadas para prevenir la violación de las normas y para aplicar, en su caso, las sanciones procedentes;
- IV. Someter a consideración del Director General los proyectos de modernización y desarrollo administrativo de la unidad administrativa correspondiente, para su mejor funcionamiento y despacho de los asuntos a su cargo.

14) Información por Segmentos

Se lleva a cabo la información de segmentos por cada una de las Unidades Administrativas, Proyectos, acciones, capítulo, por partida, en momentos contables y financieros.

15) Eventos posteriores al cierre

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:

El registro de \$1,920.96 el 14 de Enero de 2019, se refiere a bonificaciones de comisiones bancarias correspondientes al mes de diciembre de 2018.

16) Partes relacionadas

No existiendo partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17) Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruíz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Autorizó:

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

XI.- Conclusiones

XI.- Conclusiones

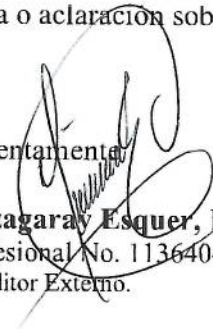
- a) Las notas a los estados financieros preparados por el ente auditado no cumplen al 100% en cuanto a su nomenclatura y revelación suficiente en las mismas, se recomienda que la entidad se apague al 100% al formato y normatividad emitidos por el CONAC; con el fin de lograr la armonización contable en los 3 niveles de gobierno. Así como; cumplir con el postulado básico 4.- REVELACIÓN SUFICIENTE.
- b) En la nota b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) falta revelación suficiente en las cuentas presupuestarias, las mismas no señalan si los saldos son ACREEDORES O DEUDORES, las mismas no coinciden con los saldos de la información financiera, careciendo de vinculación entre la información presupuestaria y financiera violando el postulado de dualidad económica presupuestaria (ver observación 3 en el informe complementario).
- c) La entidad presenta la información financiera en centavos en lugar de en pesos, en las notas a los estados financieros, informes y formatos deben de presentarse en pesos sin centavos; según los instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y la LDF.
- d) Las cuentas del patrimonio contribuido y el generado su presentación en el Estado Situación Financiera es incorrecta, los registros contables de la entidad deberá corregir esta situación reclasificando; por ejemplo, no se observa capital aportado ni donado y el monto se concentra en una sola cuenta Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio por 548.606 millones.
- e) La entidad deberá revelar más información sobre los saldos por revalúos o reservas del ACTIVO FIJO del ejercicio 2020. Un monto por 125.102 millones de pesos el de 2020 lo están neteando con los resultados de ejercicios anteriores; y según la normatividad contable debe ser al PATRIMONIO CONTRIBUIDO a la cuenta de actualización; según los instructivos y guías contabilizadoras emitidas por el CONAC y LDF (ver observación 2 del informe complementario).
- f) En el Estado de Actividades se observa una variación en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios en el ejercicio de 22.7 millones, lo cual la entidad deberá de revelar suficiente información sobre esta variación. A quienes se vendieron, la forma y método de pagos, etc...
- g) Se detectó una variación importante en la cuenta de Presupuesto de Ingresos Modificados por subsidios estatales de 17.895 millones, recibidos de menos en este ejercicio comparado con el presupuesto de ingresos recaudado; la entidad deberá revelar más información sobre esta variación. Señalando como partida de Conciliación del Presupuesto de Ingresos Modificado y Recaudado como Presupuesto Devengado o Pendiente por Recibir; en las conciliaciones del presupuesto de Ingresos y Egresos contra los resultados o registros contables.
- h) Existen incongruencias en el Estado de Variación en la Hacienda Pública con los registros contables del Estado de Situación Financiera, la entidad deberá dar una explicación al respecto por citar un ejemplo; el resultado del ejercicio 2020 no es el mismo saldo que se pasa a resultados de ejercicios anteriores en 2021.
- i) Se detectó que el ente auditado no lleva un control adecuado del RESGUARDO y CUSTODIA de su activo fijo, la entidad no mostró la evidencia de este control al AUDITOR EXTERNO.

Asimismo se verificó que en unos bienes su facturación (pesos históricos) del bien revisado no concuerda con los registros contables (ver observación 1 en el informe complementario).

- j) En el mes de noviembre de 2020 se cancelaron 10 plazas a nivel DIRECTORES y SUBDIRECTORES, asimismo la entidad manifestó que a partir de esta fecha no se contaba con un DIRECTOR GENERAL facultado para firmar la información financiera, cabe hacer mención que a partir del 01 de abril de 2022, se designó como DIRECTOR GENERAL DE PROSONORA al C. JUAN CARLOS OCAÑA ZARAGOZA, según oficio del EJECUTIVO ESTATAL 03.01-1-D518/22 firmado por el C. FRANCISCO ALONSO DURAZO MONTAÑO.
- k) Los funcionarios que firman la información financiera y presupuestaria no demostraron al AUDITOR EXTERNO por medio de ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO en donde se le otorgan estas facultades.
- l) Se detectó que el ente auditado realizó una venta de un terreno a la empresa COPACHISA, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2021 por un monto de \$56,956,000.00 con una superficie de 58,118.34 m2 a un valor por metro cuadrado de \$980.00, dicho ingreso en nuestra opinión se debió registrar en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios; situación que deberá aclarar y explicar que cuentas fueron afectadas por dicha operación.
- m) En las notas del Estado de Actividades se observa que la entidad entregó o transfirió recursos por concepto de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES por un monto de \$71,760,000.00, falta revelación suficiente de ¿A quiénes?, ¿Por cuánto? y ¿Por qué? les fueron entregadas estos recursos públicos; en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y otras.
- n) En las notas a los Estados Financieros nota C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS, punto 4) Organización y Objeto Social, inciso f) Estructura Organizacional Básica, se observa que el organigrama no coincide con el que se encuentra operando la entidad al cierre del ejercicio.

Esperando que el contenido del presente informe redunde en beneficio de la administración pública estatal, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre su contenido.

Atentamente,


C.P.C. César Norzagaray Esquer, P.C.C.A.
Cédula Profesional No. 1136404
Auditor Externo.



Cd. Obregón, Sonora a 29 de junio de 2022

C.P.C Patricia Eugenia Argüelles Canseco – Directora General de Auditoría Gubernamental de la SCG–
Lic. Ángela Beatriz González Vargas- Encargada del Despacho PROSONORA-
Instituto Superior de Administración y Fiscalización (ISAF).
Exp.

ANEXO

PROSONORA
Estado de Situación Financiera
Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

GPCA-I-01

CUENTA PÚBLICA: 2021

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	8,507,037.08	8,084,662.03	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,371,797.91	485,073.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	683,522.10	307,760.34	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	9,390,559.18	8,492,442.37	Total de Pasivos Circulantes	1,371,797.91	485,073.32
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	8,751,346.62	13,743,183.52
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	585,250,658.10	597,812,361.46	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	28,051,010.31	28,051,012.31	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,144,220.12	1,144,220.12	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	50,906,216.70	49,469,160.69	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	139,243.00	139,243.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	525,678,414.81	577,671,616.21	Total de Pasivos No Circulantes	8,751,346.62	13,743,183.52
Total de Activos	535,068,974.01	586,170,058.58	Total de Pasivo	10,123,144.53	14,228,256.84
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	548,606,461.68	538,696,185.90
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	548,606,461.68	538,696,185.90
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,660,632.20	33,243,615.84
			Resultados de Ejercicios Anteriores	49,911,229.51	11,358,479.16
			Reservas	98,054,159.21	82,502,647.92
			Reservas	125,102,821.96	125,102,821.96
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,920.96	1,920.96
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	824,845,029.13	571,941,001.74
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	535,068,974.01	586,170,058.58

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección

Autorizó:

Angela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

Estado de Situación Financiera - Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 (b)

CPCA-1-02

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	8,507,037.08	3,054,662.03	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,371,797.91	485,073.32
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Financieras	8,507,037.08	3,054,662.03	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	619,243.12	36,232.40
a3) Bienes Depreciables y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (a. al 31 de marzo)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fideicomisos con Afectación Real C. y A.			a5) Transacciones Oligotasas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos del Tesoro en el Sistema y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Platicaciones y Compilaciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,634,532.10	407,760.34	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	752,164.79	448,840.92
b1) Inversiones Financieras del Gobierno Federal			a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,634,532.10	407,760.34	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Derechos/Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recepción a Corto Plazo	1,481.00	1,481.00	b2) Documentos con Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Libraciones por Anticipos de la Tránsito de Cuentas	189,465.80	189,465.80	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Platicaciones/Oligotasas a Corto Plazo			c. Perción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Perción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Perción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes - Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercaderías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercaderías para Consumo			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Medicamentos en Farmacias de Producción			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Atenciones			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
f. Estimación por Pérdida o Gana de Activos Circulantes (f1+f2)			9. Provisiones a Corto Plazo (g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuotas, Intereses por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			91) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Debitos de Intercambios			92) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g1+g2+g3+g4)			93) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (cobertura de pasivos de largo plazo)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargo, Ejecuciones, Seguros y otros			h2) Rescanción por Peningar		
g4) Adquisición con Fianza de terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
h. Total de Activos Circulantes (h1+h2+h3+h4)	3,350,655.16	8,462,442.27	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,374,797.97	486,013.22
i. Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
i1) Derechos a Recibir Efectivo, Intereses a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
i2) Bienes Inmuebles, Intangibles, y otros pasivos a Largo Plazo	265,250,556.00	587,817,301.66	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
i3) Bienes Muebles	28,351,040.33	28,057,012.57	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
i4) Activos Intangibles	1,146,220.12	1,146,220.12	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
i5) Depreciación, Deterioro y Amortización de Activos a Largo Plazo	62,900,716.70	1,146,220.12	e. Fideicomisos y Efectos de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
i6) Activos Diferidos	130,243.00	130,243.00	f. Provisiones a Largo Plazo		
ii. Estimación por Rendimiento de Otros Activos no Circulantes			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	3,751,346.62	13,743,183.52
iii. Otros Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	10,123,144.53	14,228,256.84
II. Total de Activos No Circulantes (II = i + ii + iii)	524,678,448.03	577,577,616.21	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO		
III. Total del Activo (I + II)	535,668,574.04	586,178,058.25	IIA. Hacienda Pública Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	548,806,461.82	538,698,183.90
			a. Aportaciones	548,806,461.82	538,698,183.90
			b. Donaciones de Capital		
			c. Adquisición de la Hacienda Pública Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	23,560,632.20	33,243,615.84
			a. Resultados del Ejercicio (Alarma/ Desperro)	49,911,220.91	11,386,479.16
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	98,856,154.21	80,602,677.92
			c. Revalúos	126,102,821.96	125,102,821.96
			d. Reservas		
			e. Revaluaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,920.96	1,920.96
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio (IIIC = a + b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)	524,945,829.46	571,941,801.74
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública Patrimonio (IV = III + II)	535,068,974.01	586,178,058.28

Elaboró:

José Armando Sosa Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Espinosa Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa

Autorizó:

Angela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA
 Estado de Actividades
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

CPCA-4-03

CUENTA PÚBLICA: 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2021	2020
Ingresos de Gestión		
Impuestos	28,319,851.71	5,635,826.09
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mujeres	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	25,907.56	59,880.85
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones; y Pensiones y Jubilaciones	28,294,444.15	5,575,915.24
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	33,141,507.45	64,904,257.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	33,141,507.45	64,904,257.05
Ingresos Financieros	14,239,022.15	-
Incremento por Valoración de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Defetora u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Total de Ingresos y Otras Beneficios	75,700,381.31	70,630,083.14
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	34,414,044.20	41,065,425.12
Materiales y Suministros	21,940,955.36	23,081,759.04
Servicios Generales	642,199.42	724,721.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,830,889.42	16,658,044.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	71,760,000.00	21,930,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	71,760,000.00	21,930,000.00
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Ayudas Financieras	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	19,437,550.02	19,993,137.18
Exemplares, Depreciaciones, Dotaciones, Obsolescencia y Amortizaciones	19,437,550.02	19,993,137.18
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Defetora u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública		
Inversión Pública en Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	102,003,444.91	111,356,479.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-49,911,220.91	11,356,479.16

Esta prueba de conciliación respaldada por los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Auxilio Contable

Encargado de Deuda de la Dirección Administrativa

Encargado de Deuda

PROSONORA

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-I-04

CUENTA PÚBLICA: 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	516,598,185.90				
Aportaciones					516,598,185.90
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	538,633,185.80				538,633,185.80
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		44,502,025.00	11,358,479.16		33,243,645.84
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,358,479.16		11,358,479.16
Resultados de Ejercicios Anteriores		89,692,347.92			89,692,347.92
Revalúos		125,102,821.96			125,102,821.96
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,970.96			1,970.96
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	516,598,185.80	44,502,025.00	11,358,479.16		571,941,291.74
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	9,595,275.78				9,595,275.78
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	9,595,275.78				9,595,275.78
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		14,311,569.23	38,492,711.75		52,804,280.98
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			38,492,711.75		38,492,711.75
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,311,569.23			14,311,569.23
Revalúos			11,358,479.16		11,358,479.16
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	526,193,461.58	26,270,289.23	49,911,220.91		592,374,971.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa

Angela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CPCA-I-05
CUENTA PÚBLICA: 2021

	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	51,999,199.38	898,116.81
Electivo y Equivalentes	0.00	898,116.81
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		422,375.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		475,741.76
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	51,999,199.38	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	51,999,199.38	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	22,861,643.36	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos	19,437,556.02	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante	886,724.59	4,991,836.90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	886,724.59	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	886,724.59	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0.00	4,991,836.90
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	4,991,836.90
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		4,991,836.90
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,908,275.78	56,904,248.04
Aportaciones	9,908,275.78	0.00
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	9,908,275.78	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	56,904,248.04
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	56,904,248.04
Resultados de Ejercicios Anteriores		39,652,741.75
Reservas		18,251,895.29
Reservas		
Rectificaciones de Retenidos de Enteros Anteriores		
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Sotín Barrera
 Auxiliar Contable

Encargada de Despacho de la Dirección
 Administrativa

Encargada de Despacho

PROSONORA
Estado de Flujos de Efectivo
Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

CPCA-I-06

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	60,865,121.88	70,648,853.87
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Defechos		
Productos	25,407.56	59,880.85
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	27,698,206.87	5,388,553.45
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,141,507.45	61,994,257.05
Otros Orígenes de Operación		206,162.52
Aplicación		
Servicios Personales	106,651,815.73	62,995,425.12
Materiales y Suministros	21,940,955.36	23,681,759.04
Servicios Generales	642,199.42	724,721.15
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,820,889.42	16,658,944.93
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	71,760,000.00	21,930,000.00
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	477,771.53	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-45,786,693.85	7,653,428.75
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	56,956,000.00	0.00
Bienes Muebles	56,956,000.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	247,060.76	0.00
Bienes Muebles	247,060.76	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	56,708,939.24	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	10,499,870.34	663,881.50
Interés	0.00	0.00
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,499,870.34	663,881.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-10,499,870.34	663,881.50
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Ejercicio	422,375.05	8,999,347.25
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,024,662.03	1,085,114.78
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,507,037.08	8,004,662.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barbeid
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

CPCA-I-07

Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	586,170,058.58	283,173,690.29	334,274,774.86	535,068,974.01	-51,101,084.57
<i>Activo Circulante</i>	<i>8,492,442.37</i>	<i>269,263,407.04</i>	<i>268,365,290.23</i>	<i>9,390,559.18</i>	<i>898,116.81</i>
Efectivo y Equivalentes	8,084,662.03	118,116,377.57	117,694,002.52	8,507,037.08	422,375.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	407,780.34	151,147,029.47	150,671,287.71	883,522.10	475,741.76
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0.00	0.00
Inventarios				0.00	0.00
Almacenes				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes				0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	<i>577,677,616.21</i>	<i>13,910,283.25</i>	<i>65,909,484.63</i>	<i>525,678,414.83</i>	<i>-51,999,201.38</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,812,301.46	13,910,283.25	46,471,926.61	565,250,658.10	-32,561,643.36
Bienes Muebles	28,051,012.31		2.00	28,051,010.31	-2.00
Activos Intangibles	1,144,220.12			1,144,220.12	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,469,160.68		19,437,556.02	-68,906,716.70	-19,437,556.02
Activos Diferidos	139,243.00			139,243.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes				0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la
Dirección Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-I-08

(Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA: 2021

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			14,228,256.84	10,123,144.52
Total Deuda y Otros Pasivos			14,228,256.84	10,123,144.52

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruiz Alcaenz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

CUENTA PÚBLICA: 2021

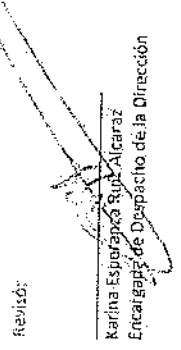
(PESOS)

Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Despesaciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Rectificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (v. B)							
A. Corto Plazo (A= B + C + D)							
B1) Avales y otros Créditos							
B2) Emisión de Bonos							
B3) Otros Pasivos Financieros							
B. Largo Plazo (B= B1 + B2 + B3)							
B1) Bonos de Largo Plazo							
B2) Títulos							
B3) Avales, otros créditos							
2. Otros Pasivos	14,278,255.84				10,123,144.53		
3. Total de la Deuda, Pasivos y Otros Pasivos (B+1+2)	14,278,255.84				10,123,144.53		
4. Deuda Contingente (Informativa)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente 3							
5. Valor de Instrumentos de Crédito (Informativo)							
A. Instrumento Bono 1, en Caso 1							
B. Instrumento Bono 2, en Caso 2							
C. Instrumento Bono 3, en Caso 3							

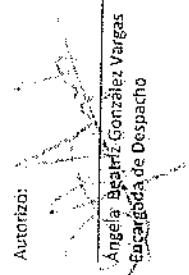
Se verifica el correcto financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o coparticipativa por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Monto Contratado (i)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (k)					
A. Credit					
B. Debito					
C. Debito					

Elaboró:

Revisó: 

Jose Arriaga Jo Susis Barrera
Auxiliar Contable

Autorizó: 
Angela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

PROSONORA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

CPCA-I-10

CUENTA PÚBLICA: 2021

Descripción de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fuente del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Pago pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (i)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXXXX de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXXXX de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXXXX de 2021 (m = g - l)
Este Organismo no presenta Obligaciones Diferentes de Financiamientos									
<p>A. Asociaciones Público-Privadas (APP) (A-a-b+c+d)</p> <p>01 01 01</p> <p>02 01 02</p> <p>03 01 03</p> <p>04 01 04</p>									
<p>B. Otros Instrumentos (B-a+b+c+d)</p> <p>01 01 01 Instrumento 1</p> <p>02 01 02 Instrumento 2</p> <p>03 01 03 Instrumento 3</p> <p>04 01 04 Instrumento XX</p>									
<p>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</p>									

Elaboró:

José Armando Solís M. Paredes
 Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruiz Arcaez
 Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa

Autorizó:

Angela Beatriz González Vargas
 Encargada de Despacho

PROSONORA
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

GPCA-I-11

CUENTA PÚBLICA: 2021

A Corto Plazo

Este Organismo no presenta Pasivos Contingentes

A Mediano Plazo

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES: Informar las obligaciones que tienen su origen en

hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de

acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo,

juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

A Largo Plazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Revisó:

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Autorizó:

Angela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a. Notas de desglose;
- b. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c. Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Este rubro se integra de la siguiente manera al 31 de Diciembre 2021:

Integración	2021
Caja	0.00
Bancos	8,507,037.08
Inversiones	0.00
Depósitos en Garantía	0.00
TOTAL	8,507,037.08

El saldo que se refleja en la cuenta de Efectivo y Equivalentes corresponde principalmente

BANCO	SALDO
SANTANDER (NOMINA) *	60,282.75
SANTANDER (GASTOS)	565,464.70
SANTANDER (INGRESOS PROPIOS)	7,881,289.63
	8,507,037.08

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES \$ 883,522.10

Integración	
Cuentas por cobrar a corto plazo	691,635.24
Deudores Diversos	1,481.00
Ingresos por recuperar	190,405.86
TOTAL	883,522.10

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

a) Cuentas por cobrar a corto plazo es derivado de la facturación del periodo de Julio a Diciembre 2021, por servicios de mantenimiento y rentas a clientes de Parques Industriales pendiente de pago. A continuación se desglosa el detalle:

Descripción	Antigüedad de saldo				Total
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Cuentas por cobrar a corto plazo					
DBL Leathers SA de CV	632,801.26	0.00	0.00	0.00	632,801.26
Sonora S, Plan S de RL de CV	46,895.54	0.00	0.00	0.00	46,895.54
Inmobiliaria Bponear, SAPI de CV	5,969.22	0.00	0.00	0.00	5,969.22
Desarrollo Empresarial Valenisa, SA de CV	5,969.22	0.00	0.00	0.00	5,969.22
Total	691,635.24	0.00	0.00	0.00	691,635.24

b) Ingresos por recuperar es lo correspondiente a un crédito fiscal con el H. Ayuntamiento de Hermosillo por \$190,405.86 que será destinado a futuras contribuciones, el cual se refiere a un remanente que se originó por una dación en pago de un terreno ubicado en el Parque Industrial Hermosillo Norte.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO N/A

No se presenta saldo en este rubro;

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ 592,142,188.32

Bienes Inmuebles	565,250,657.10
Terrenos	115,808,816.35
Edificios No Habitacionales	282,630,980.70
Infraestructura de Carreteras	42,674,755.07
Infraestructura de Telecomunicaciones	1,473,610.29
Infraestructura de Agua Potable; saneamiento	20,578,126.39
Infraestructura Eléctrica	99,341,341.51
Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	2,743,027.79
Bienes Muebles	28,051,010.31
Equipo de transporte	250,210.00
Mobiliario y Equipo	1,060,538.59
Equipo de computo	942,217.57
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,798,044.15
Bienes Intangibles (Software)	1,144,220.12
Total Activos Fijos	\$593,301,667.41

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

Se realizó el registro de 02 terrenos ubicados en Navojoa, Sonora, con claves catastrales 50004009 y 50001004 por un importe total de \$2,303,7000.21 en el mes de noviembre 2021.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Depreciación aplicada de acuerdo a vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. De acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

El detalle del cálculo de la depreciación es el siguiente:

	Tasa Depreciación	Monto al 31.12.2020	Depreciación 2021	Acumulada al 31.12.2021
Bienes Inmuebles		41,943,294.61	15,943,269.24	57,886,563.85
Terrenos	0.00%	0	0	0
Edificios No Habitacionales	3.33%	25,116,473.13	9,421,032.68	34,537,505.81
Infraestructura	4.00%	16,826,821.48	6,522,236.56	23,349,058.04
Bienes Muebles		7,525,866.07	3,494,286.78	11,020,152.85
Equipo de transporte	20.00%	133,440.00	50,040.00	183,480.00
Mobiliario y Equipo	10.00%	260,654.54	106,002.16	366,656.70
Equipo de cómputo	33.33%	160,354.25	256,375.41	716,729.66
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.00%	6,671,417.28	3,081,869.21	9,753,286.49
				68,906,716.70

Activos diferidos \$ 139,243.00

El saldo proviene de una reclasificación realizada en la póliza de diario D00043 del 30 de junio de 2019, referente a un depósito en garantía realizado a Inmobiliaria Canoras SA de CV por concepto de arrendamiento de las oficinas ubicadas en el Edificio Las Palmas;

Otros Activos

No se presenta saldo en este rubro;

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

Pasivos

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$1,340,166.36 al 31 de Diciembre del año en curso;

Proveedores por Pagar a Corto-Plazo \$ 619,243.12

Contribuciones por pagar \$ 752,554.79

		Fecha de pago
ISR Retenciones por salarios	239,721.77	ene-22
ISR Arrendamiento	800.60	ene-22
Retenciones a contratistas	3,091.13	ene-22
IVA por trasladar	95,397.76	Al momento de cobro a los clientes
IVA trasladado	386,581.01	ene-22
ISRPT 2%	26,370.32	ene-22
IVA Retenido	592.20	ene-22

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$8,751,346.62

Se efectuó la liquidación total de los siguientes pasivos:

Descripción de la Cuenta	Tipo de Docto	Año	Adeudo	Pagos y/o condonación	Saldo
H. Ayuntamiento de Empalme	Prediales	2011	5,860,694.33	-	5,860,694.33
H. Ayuntamiento de Caborca	Prediales	2019	6,322.44	-	6,322.44
H. Ayuntamiento de Benito J.	Prediales	2018	6,988.11	-	6,988.11
H. Ayuntamiento de Etchojoa	Prediales	2019	73,457.90	-	73,457.90
H. Ayuntamiento de Hermosillo	Prediales	2018	2,767,937.17	-	2,767,937.17
H. Ayuntamiento de Sonoyta	Prediales	2012	35,946.67	-	35,946.67
			8,751,346.62	0	8,751,346.62

PATRIMONIO

Se realizaron afectaciones a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores derivado de la provisión del pasivo por concepto de Prediales, correspondientes a terrenos ubicados en los Municipios de Empalme, Caborca, Benito Juárez, Etchojoa, Hermosillo y Sonoyta, correspondientes a los años de 2011, 2012, 2018, 2019 y 2020 por un monto de \$8,751,346.62.

Se realizaron afectaciones a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores derivado a un ajuste por un pago de Impuesto Predial efectuado en Julio de 2021 de los cuales \$3,952.00 corresponden a ejercicios anteriores.

Se realizó una Actualización del Patrimonio con fecha del mes de noviembre de 2021 por el registro de 02 terrenos ubicados en Navojoa, Sonora, con claves catastrales 50004009 y 50001004 por un importe total de \$2,303,700.21.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios		75,700,381.31
Ingresos por venta de Bienes y Servicios		28,319,851.71
Rentas y Servicios en parque industriales	28,294,444.15	
Intereses Bancarios	25,407.56	
Participaciones y aportaciones		
Subsidios y Subvenciones		33,141,507.45
Otros Ingresos y beneficios varios		14,239,022.15
Gastos y Otras Pérdidas		125,611,602.20
Gastos de Funcionamiento		34,414,044.20
Servicios Personales	21,940,955.36	
Materiales y Suministros	642,199.42	
Servicios Generales	11,830,889.42	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		71,760,000.00
Subsidios y Subvenciones		
Incentivos No Fiscales	71,760,000.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		19,437,558.02
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,208,827.45	
		-49,911,220.91

Se registraron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del activo por el importe de \$19,437,556.02

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

El rubro patrimonio generado registró una disminución por -49,911,220.91

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Origen:

En este rubro es importante informar que se obtuvieron los siguientes ingresos por venta de bienes y servicios, debido a la renta de terreno en el Parque Industrial Harmonillo Norte y cobro de servicios y mantenimiento del mismo parque.

Integración	Devengado	Recaudado	Tipo de recurso
Servicios y arrendamiento en Parques Industriales	28,294,955.36	27,698,206.87	Ingreso propio
Intereses bancarios	25,407.56	25,407.56	Recurso Estatal
TOTAL	28,319,851.71	27,723,614.43	

La diferencia entre el devengado y recaudado por \$596,237.28 se encuentra registrado en cuentas por cobrar.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

Análisis de saldos inicial y final en cuenta de Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Efectivo en Bancos-Tesorería	8,507,037.08	8,084,662.03
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones temporales(hasta 3 meses)		
Fondos de afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total Efectivo y Equivalentes	8,507,037.08	8,084,662.03

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles y sus pagos

Durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Monto	Pagos
Adquisición de Bienes Muebles	0.00	0.00
Adquisición de Bienes Inmuebles	13,663,222.49	13,663,222.49
Total	13,663,222.49	13,663,222.49

Conciliación de Flujos Netos de las Operaciones y la cuenta de Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-32,266,401.84	14,127,104.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	19,437,556.02	14,244,852.89
Amortización		
Incremento de las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	475,741.76	328,888.00
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables en el rubro de otros ingresos y beneficios varios se refleja en monto de \$2.05 que corresponde a una diferencia cambiaria en el pago al proveedor Haas Machine Tools SA de CV y el monto de \$14, 239,020.10 por el aprovechamiento por venta de terreno realizada a la empresa COPACHISA, SA de CV.

En el rubro de aprovechamientos patrimoniales se refleja el monto total de la venta en mención por \$56,956,000.00, dicho terreno se encuentra ubicado en el Parque Industrial Hermosillo Norte con clave catastral 36-536-004

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Al 31 de Diciembre 2021

1. Total de Ingresos Presupuestarios		118,417,359.16
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios		14,239,022.15
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,239,022.15	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		56,956,000.00
Aprovechamientos Patrimoniales	56,956,000.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		75,700,381.31

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Al 31 de Diciembre 2021

1. Total de Egresos Presupuestarios		116,920,975.30
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		10,746,931.10
Obra Pública en Bienes Propios	247,060.76	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,499,870.34	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		19,437,558.02
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,437,558.02	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		125,611,602.22

En la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables, en el renglón de obra pública en bienes propios se registró la quinta y última estimación de la construcción de línea alimenticia eléctrica en el Parque Industrial de Tecnología Avanzada y Manufactura (PITAM) por el monto de \$247,060.76, además en el rubro de ADEFAS por 36,232.40 que corresponde a cuentas por pagar pendientes de pago al 31 de diciembre del 2020 y liquidadas en presente año, asimismo se incluyen pagos de prediales de terrenos correspondientes a ejercicios anteriores y pago de pasivos a largo plazo por \$10,463,637.94 y en el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones se refleja en monto de \$14,208,825.45 que corresponde la depreciación de bienes generara de enero a septiembre de 2021 y el monto de \$2.00 por registró la baja de 02 equipos de cómputo.

Se reporta superávit presupuestario en el devengado por \$1,528,015.40 y pagado por 1,415,942 esto debido que en nuestros ingresos se registró lo referente a la venta de un terreno por \$14,239,020.15 derivado del aprovechamiento, cobrando la venta total fue por 56,956,000.00 (diferencia corresponde a bienes patrimoniales).

b). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias:
Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	45,226,587.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	20,256,403.99
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	93,447,176.15
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	118,417,359.16
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	117,821,121.88
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	42,867,977.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	25,286,912.96
MODIFICACIONES PRESUPUESTO EGRESOS APROBADO	99,339,912.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	116,920,976.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	116,920,975.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	116,920,975.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	116,920,975.30

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

El objetivo fundamental de la elaboración de los Estados Financieros es reflejar la correcta aplicación de los egresos, para la toma de decisión financiera y presupuestal, así como la presentación de datos y cifras al Órgano de Gobierno.

2) Panorama Económico y Financiero.

Se crea el PROSONORA, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios; cuya fuente financiera son ingresos por Subsidios Estatales del 15% del ingreso anual correspondiente al Impuesto Estatal Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal obtenido en el ejercicio inmediato anterior a aquel que se presupueste, venta y/o arrendamientos de parques industriales, naves, terrenos entre otros, ejerciendo en forma íntegra y directa su presupuesto, con sujeción a lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

3) Autorización e Historia

a) Fecha de creación

La Entidad fue creada como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en Hermosillo, Sonora, de acuerdo al decreto de fecha de 27 de diciembre 2017 publicado en el Tomo CC, Edición Especial del Boletín Oficial del Estado.

Las principales consideraciones para crear este organismo fueron las de promover e incentivar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras al Estado de Sonora, contribuir al desarrollo económico a través del impulso a la competitividad y productividad de las empresas ya establecidas, el desarrollo de la infraestructura necesaria, así como coadyuvar en la comercialización de productos sonorenses en el mercado nacional e internacional. La Entidad tiene por objeto promover al Estado de Sonora como polo de atracción de inversiones y posicionar los productos Sonorenses en los mercados nacional e internacional.

La Administración de PROSONORA se compone:

- Ø Junta de Gobierno.
- Ø Dirección General.
- Ø Unidades Administrativas

Integración de la Junta de Consejo:

- Ø Presidente Honorario, que será el Secretario de Economía
- Ø El Secretario de Hacienda
- Ø El Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.
- Ø El Titular de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.
- Ø El Titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Ø El Titular de la Comisión de Energía del Estado de Sonora.
- Ø Cuatro miembros del sector empresarial, mismos que serán convocados a invitación expresa del Presidente de la Junta

de Gobierno

La Junta de Gobierno es la autoridad superior del Instituto.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros.
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

La Dirección General de PROSONORA estará a cargo de un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado y tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Fungir como administrador y representante legal de PROSONORA; siendo su mandatario general con facultades para ejercer actos de administración, dominio, para pleitos y cobranzas, incluyendo aquellas de carácter laboral, y para juicios civiles, administrativos, penales y de amparo en los que PROSONORA sea parte, con todas las facultades generales y especiales y las que requieran cláusula especial conforme a la ley, así como la facultad de otorgar y suscribir títulos de crédito, con arreglo a las disposiciones legales aplicables, en el entendido que podrá substituir o delegar en uno o más apoderados, para que ejerzan individual o conjuntamente los poderes anteriormente señalados, excepto el poder para ejercer actos de dominio. Para ejercer actos de dominio deberá contar con la autorización expresa de la Junta de Gobierno para cada caso concreto;
- II. Dar seguimiento al cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno;
- III. Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno los reglamentos de PROSONORA, los demás instrumentos de apoyo administrativo de PROSONORA y los criterios generales para la integración del Registro Estatal de Empresarios o Inversionistas que se señala en la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora y su reglamento, así como sus modificaciones;
- IV. Presentar anualmente a la Junta de Gobierno dentro de los tres primeros meses del año, o cuando así sea requerido, los estados financieros y el informe pormenorizado y documentado sobre la aplicación de sus recursos presupuestales, las actividades efectuadas y los resultados de su operación del año anterior;
- V. Formular y presentar a la Junta de Gobierno, para su aprobación, el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos de PROSONORA;
- VI. Formular y presentar a la Junta de Gobierno los proyectos de planes y programas para el desarrollo de las funciones de PROSONORA;
- VII. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, el dictamen que se formule sobre las solicitudes de otorgamiento de estímulos fiscales en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal que le sean presentadas a PROSONORA, en términos de lo establecido en el reglamento del artículo 8 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora, y una vez aprobado remitir las recomendaciones que emita la Junta de Gobierno a la Secretaría de Hacienda;
- VIII. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, el dictamen que se formule sobre las solicitudes de otorgamiento de incentivos no fiscales que presenten los inversionistas o empresarios, y ejecutar, en su caso, las resoluciones que se emitan sobre las mismas;
- IX. Someter y exponer a la Junta de Gobierno, para su aprobación, en su caso, las modificaciones al monto, tipo, condiciones, compromisos y términos de los incentivos no fiscales otorgados a los inversionistas o empresarios;
- X. Suscribir de manera conjunta con el Presidente de la Junta de Gobierno, los convenios de incentivos fiscales y no fiscales debidamente aprobados;

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

- XI. Conocer la información y documentación obtenida de los inversionistas o empresarios a través de las visitas de verificación practicadas, de los informes que presenten en términos de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora o que por cualquier otro medio sea obtenida;
- XII. En su caso, ordenar el inicio del procedimiento de cancelación de incentivos no fiscales otorgados por PROSONORA en términos de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora y su reglamento;
- XIII. Dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones y compromisos asumidos por los inversionistas o empresarios para obtener los incentivos no fiscales a los que se refiere la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora;
- XIV. Autorizar y dar a conocer a la Junta de Gobierno, los informes finales descritos en el artículo 31 de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora que entreguen los inversionistas o empresarios, en donde estos últimos hagan del conocimiento de PROSONORA el destino de los recursos que hubieren recibido por concepto de incentivos no fiscales, así como el cumplimiento de los compromisos y condiciones asumidos;
- XV. Participar, únicamente con voz en las reuniones de la Junta de Gobierno;
- XVI. Llevar el manejo de las relaciones laborales del organismo;
- XVII. Proporcionar la información que le soliciten los Comisarios Públicos;
- XVIII. Adquirir los bienes y contratar los servicios que requiera PROSONORA;
- XIX. Nombrar y remover al personal de PROSONORA, en términos de la legislación aplicable.
- XX. Celebrar toda clase de contratos o convenios con los sectores público, social y privado para la ejecución de las acciones relacionadas con el objeto y atribuciones de PROSONORA, sin perjuicio de la delegación de facultades que para tal efecto fueren necesarias;
- XXI. Certificar copia de documentos originales que obren en los archivos y expedientes de Organismo;
- XXII. Coordinar el Registro Estatal de Empresarios e Inversionistas y los expedientes de los empresarios o inversionistas;
- XXIII. Coordinar y llevar a cabo las relaciones interinstitucionales de PROSONORA;
- XXIV. Vigilar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Junta de Gobierno;
- XXV. Celebrar los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de sus facultades y obligaciones; y
- XXVI. Las demás que le asignen otras disposiciones legales o las que le confiera la Junta de Gobierno, en el ámbito de su competencia.

Para el cumplimiento de su objeto el PROSONORA contará con los siguientes Órganos y Unidades Administrativas:

I.- Junta de Gobierno:

- Ø Los Consejos Consultivos y Regionales.
- Ø El Presidente Ejecutivo.

II.- Unidades Administrativas:

- Ø Dirección de Promoción de Inversión
- Ø Unidad de Atención a Inversionistas
- Ø Dirección Operativa
- Ø Dirección Administrativa
- Ø Unidad Jurídica.

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El PROSONORA tiene por objeto:

PROSONORA tendrá como objeto promover e incentivar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras al Estado de Sonora, contribuir al desarrollo económico a través del impulso a la competitividad y productividad de las empresas ya establecidas, el desarrollo de la infraestructura necesaria, así como coadyuvar en la comercialización de productos sonorenses en el mercado nacional e internacional.

b) Principal Actividad

PROSONORA tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Vincular al sector empresarial nacional e internacional con el Gobierno para la promoción de inversiones en la Entidad;
- II. Coadyuvar con las distintas dependencias en las políticas económicas establecidas por el Ejecutivo del Estado para la competitividad y el desarrollo económico del Estado de Sonora;
- III. Fomentar la creación de condiciones económicamente favorables, mediante las cuales se propicie el establecimiento en la Entidad de empresas locales, nacionales y extranjeras, así como el crecimiento de las empresas establecidas, logrando con ello generar un mayor número de empleos y un impacto económico positivo en las distintas regiones de la Entidad;
- IV. Proponer las políticas de competitividad y desarrollo económico mediante las cuales se alcance un crecimiento sostenido y sustentable en beneficio de la sociedad sonorenses;
- V. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y/o cualquier instrumento legal con los sectores públicos, privado y social;
- VI. Identificar y atraer proyectos productivos nacionales y extranjeros que se reflejen en inversiones en el Estado de Sonora;
- VII. Promover ante los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, la creación de infraestructura necesaria para la competitividad y el crecimiento económico del Estado de Sonora, así como administrar el sistema de parques industriales existentes propiedad del Estado o en los que éste tenga intervención y fomentar el establecimiento de nuevos parques, zonas o naves

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

GPCA-1-12

industriales en aquellas regiones donde sea necesario y viable;

- VIII. Comprar, fraccionar, vender, construir, rentar, donar, permutar, otorgar y recibir en comodato, urbanizar, acondicionar, conservar, mejorar y administrar bienes muebles e inmuebles destinados a usos industriales, educativos y de promoción de inversión; también en lo conducente, realizar las mismas acciones en naves industriales;
- IX. Promover las ventajas competitivas de las diferentes regiones de la Entidad ante los inversionistas nacionales y extranjeros;
- X. Fomentar el consenso entre los diversos actores del desarrollo económico a través de la generación de una estructura que permita la generación de planes de corto, mediano y largo plazo, con una visión nacional e internacional para el impulso a la competitividad en el Estado de Sonora;
- XI. Establecer una relación de coordinación y colaboración con las dependencias y entidades gubernamentales y las instituciones públicas o privadas relacionadas con la competitividad y el desarrollo de la economía Estatal;
- XII. Detectar, analizar y, en su caso, apoyar y participar en los proyectos o programas que involucren el crecimiento económico del Estado de Sonora, asimismo, apoyar a los empresarios locales cuyos productos sean producidos en la Entidad para que éstos se comercialicen en mercados nacionales e internacionales;
- XIII. Ejercer sus funciones en coordinación con las entidades y dependencias públicas que ejecuten las políticas económicas de la Federación.
- XIV. Diseñar y proponer al Ejecutivo Estatal, estrategias para optimizar la instrumentación de la política estatal de competitividad y desarrollo económico;
- XV. Promover una efectiva coordinación entre los sectores educativo y productivo para obtener una mano de obra calificada y adecuada a la demanda de las empresas y en su caso implementar las acciones y los programas de capacitación;
- XVI. Instrumentar y ejecutar las medidas conducentes para generar y difundir en el Estado de Sonora una cultura emprendedora y empresarial de primer nivel, así como desarrollar, invertir y administrar en los planes y proyectos de desarrollo económico, tecnológico, industrial y cualquier otro que apruebe la Junta de Gobierno;
- XVII. Estudiar y proponer en el ámbito de su competencia, las oportunidades de mejora del marco regulatorio que permitan al Estado de Sonora mayor competitividad;
- XVIII. Organizar y/o participar en eventos nacionales e internacionales que permitan la difusión de las oportunidades de negocios e inversión que ofrece el Estado de Sonora;
- XIX. Analizar la problemática de los diferentes sectores empresariales y zonas económicas de la Entidad y, en su caso, plantear las propuestas de solución para su desarrollo, para lo cual podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias;
- XX. Dictaminar y resolver sobre las solicitudes de otorgamiento de incentivos que presenten los inversionistas y empresarios, en su caso, conforme a la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables;
- XXI. Otorgar los incentivos, no fiscales que le correspondan, previstos en la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables, a fin de impulsar el desarrollo económico y la competitividad del Estado de Sonora;
- XXII. En términos de lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora y de su reglamento, recibir y dictaminar las solicitudes de otorgamiento de estímulos fiscales en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal que le presenten los inversionistas o empresarios, y remitir la recomendación respecto al otorgamiento de los mismos a la Secretaría de Hacienda para los efectos conducentes;

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

- XXIII. Gestionar ante las dependencias o entidades de la administración pública, instituciones, organismos públicos y privados sean estatales, nacionales o internacionales, los recursos con los cuales se logre incidir en el objeto de la creación y/o atribuciones de PROSONORA, asumiendo así las facultades necesarias para la administración y operación de dichos recursos;
- XXIV. Coordinarse con las instituciones, dependencias y entidades responsables para promover ante los gobiernos Federal, Estatal y Municipal la creación de condiciones y la infraestructura que se considere necesaria para el crecimiento y desarrollo económico;
- XXV. Identificar las actividades estratégicas de la Entidad, a fin de diseñar y proponer programas de fomento sectorial que fortalezcan su posición competitiva;
- XXVI. Proponer estrategias para potenciar el desarrollo de los diferentes municipios del Estado de Sonora;
- XXVII. Fomentar y proponer la creación de instrumentos y mecanismos que desarrollen una cultura emprendedora y generadora de crecimiento con calidad de las MYPIMES;
- XXVIII. Obtener recursos mediante créditos cualquier otro tipo de operaciones lícitas;
- XXIX. Construir los fondos y fideicomisos para mejor cumplimiento de su objeto; y
- XXX. Las demás que le señalen la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora, su reglamento y otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

c) Ejercicio Fiscal

Enero a Diciembre de 2021.

d) Régimen jurídico

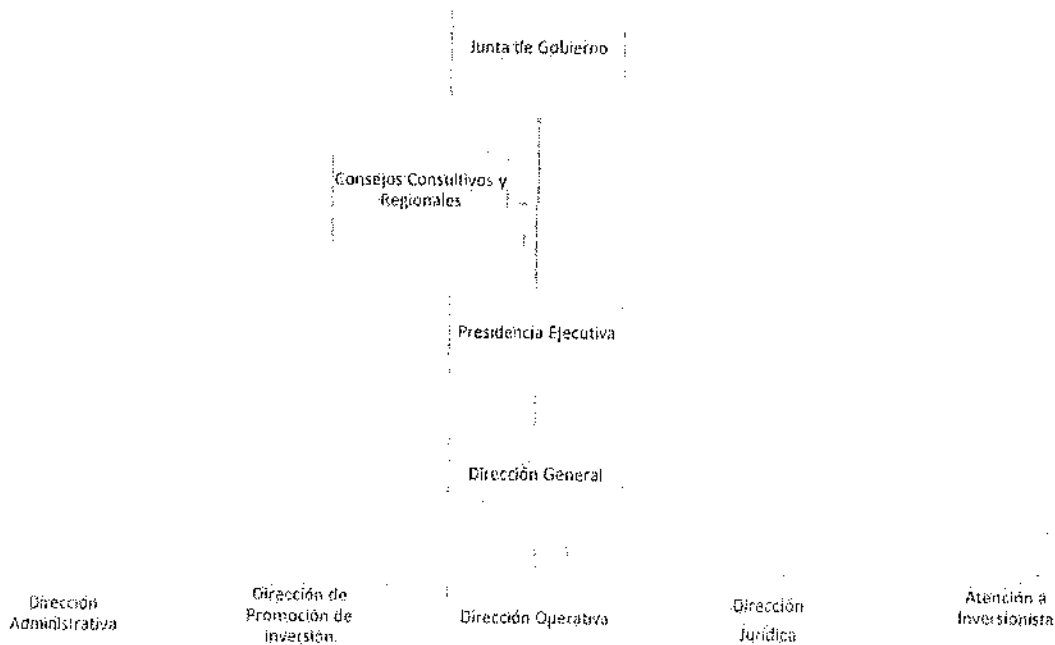
Denominación PROSONORA, está registrado ante la S.H.C.P. como Persona Moral con fines no lucrativos.

Actividad: Regulación y fomento Estatal del Desarrollo Económico.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta ISR, informando sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas Morales)
- Presentar la declaración anual de Impuestos Sobre la Renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuestos Sobre la Renta realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No se pertenece a ningún fideicomiso ni como fideicomitente o fideicomisario.

5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

- i. Se ha observado el cumplimiento a la normatividad vigente emitida por el CONAC para la preparación y emisión de los estados financieros contables-presupuestales.
 - ii. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
 - iii. Postulados básicos de contabilidad. Las bases de preparación de los Estados Financieros del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, aplican los Postulados Básicos de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración presupuestaria, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
 - iv. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
2. No aplica para PROSONORA.

6) Políticas de Contabilidad significativas

El PROSONORA cumplió con las leyes y otras disposiciones a las que está sujeto, como lo son:

- * Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158
- * Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.
- * Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

La entidad realiza pólizas de egresos, ingresos, diario y presupuestales, sus registros contables son manejados a través del sistema de contabilidad SÁCG;

Se cuenta con un catálogo de cuentas que ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora y que cumple con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CÓNAC).

En la Entidad cuenta con un instructivo de políticas de registro y procedimientos contables adecuado para el manejo y presentación de la información financiera.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por objeto del gasto
- Clasificador por tipo de gasto
- Clasificador por rubro de ingresos
- Catálogo de cuentas de contabilidad
- Momentos contables de los egresos
- Momentos contables de los ingresos
- Manual de contabilidad gubernamental

Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio Circular 309 a-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis normas de información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una norma de información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Re expresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NIFGE SP 01 Proyecto de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de estimación de Vida Útil, emitida por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta las Normas de Información financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

1. Inversiones de inmediata realización.

El Consejo en este año no realizó inversiones correspondientes a este rubro.

2. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado y la depreciación se realiza en forma lineal en base al porcentaje de depreciación anual y años de vida útil en cumplimiento de los lineamientos de la CONAC y a partir de los bienes adquiridos del ejercicio 2013.

3. Beneficios a Empleados.

Se reconoce al personal que ha prestado sus servicios al Estado, prima de antigüedad así como todas las prestaciones aplicables a los servidores públicos del Estado de Sonora.

4. Control Presupuestal

Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de Contabilidad Gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los art. 40 y 41 de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables automáticamente aplicando el nuevo plan de cuentas.

5. Régimen fiscal

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos.

El Consejo no es contribuyente del impuesto sobre la renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

6. Nuevos pronunciamientos contables

Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero del 2013.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Este clasificador ordena y presenta los gastos, identificando el origen del financiamiento de dichos gastos a fin de que la operación y registro contable se realice siguiendo la fuente de ingreso, reglas de operación y de registro presupuestal/contable.

Sistema de información y registro.

En el ejercicio 2021 la entidad se encuentra 100% armonizado a los lineamientos del CONAC.

7) Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

- Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No se hace ninguna anotación, en virtud de no tener registros de posición en Moneda Extranjera, ni por riesgo cambiario.

8) Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. De acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación".

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	Depreciación Anual
1.2.3.	Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso		
1.2.3.1	Terreno	99999	0%
1.2.3.3	Edificios No habitacionales	30	3.33%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4%
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.33%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramientas	10	10%

Los activos intangibles (software y licencias) se amortizan en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación de valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se realizaron registros por este concepto.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este Consejo realiza sus Inversiones a la vista sin riesgo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se realizaron registros por este concepto.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se realizaron registros por este concepto.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Baja de activos por ser obsoletos para este Organismo; afectando las cuentas de Disminución de Bienes contra Activo Fijo, en apego en la Normatividad aplicable para tal efecto, como se detalla:

- 1.- identificación de desincorporación y enajenación de bienes muebles que se considerarán como improductivos u obsoletos.
- 2.- Autorización del Titular del Ente, Órgano de Control y Contraloría Estatal, para proceder con dichas bajas de activos fijos.
- 3.- Afectación contable: derivado del motivo de la baja
- 4.- Destrucción de activos fijos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

No se realizaron registros por este concepto.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
No aplica para PROSONORA.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
No aplica para PROSONORA.

10) Reporte de Recaudación

Se deberá informar:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	2021
Subsidios Estatales	0
Federales	0
Ingresos Totales	0

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto	2021
Subsidios Estatales	

11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
No aplica para PROSONORA.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
No aplica para PROSONORA.

12) Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13) Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de Control Interno:
 - i. Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
PROSONORA
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-1-12

- II. Informe de Auditoría de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad; Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. (ISO 9000:2008)
 - III. Controles en base al Sistema de Información de Acciones de Gobierno del Estado de Sonora.
 - IV. Todos aquellos que señale el Reglamento Interno del Consejo.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
- I. Seguimiento en base al Programa Anual
 - II. Conducir sus actividades de acuerdo con los programas aprobados y las políticas que señale el Presidente Ejecutivo o el Director General, para el logro de los objetivos y prioridades establecidos para PROSONORA;
 - III. Aplicar y vigilar el cumplimiento, dentro del área de su competencia, de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, procedimientos y demás disposiciones relacionadas con los servicios y actividades que se encuentren dentro de la competencia de la respectiva unidad administrativa, tomando las medidas adecuadas para prevenir la violación de las normas y para aplicar, en su caso, las sanciones procedentes;
 - IV. Someter a consideración del Director General los proyectos de modernización y desarrollo administrativo de la unidad administrativa correspondiente, para su mejor funcionamiento y despacho de los asuntos a su cargo.

14) Información por Segmentos

Se lleva a cabo la información de segmentos por cada una de las Unidades Administrativas, Proyectos, acciones, capítulo, por partida, en momentos contables y financieros.

15) Eventos posteriores al cierre

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:

El registro de \$1,920.96 el 14 de Enero de 2019, se refiere a bonificaciones de comisiones bancarias correspondientes al mes de diciembre de 2018.

16) Partes relacionadas

No existiendo partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17) Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaborado:

Revisó

Autorizado:

José Armando Solís Barrera
Auxiliar Contable

Karina Esperanza Ruiz Alcaraz
Encargada Despacho Dirección Administrativa

Ángela Beatriz González Vargas
Encargada de Despacho de Prosonora